



OFICINA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO

ARMH

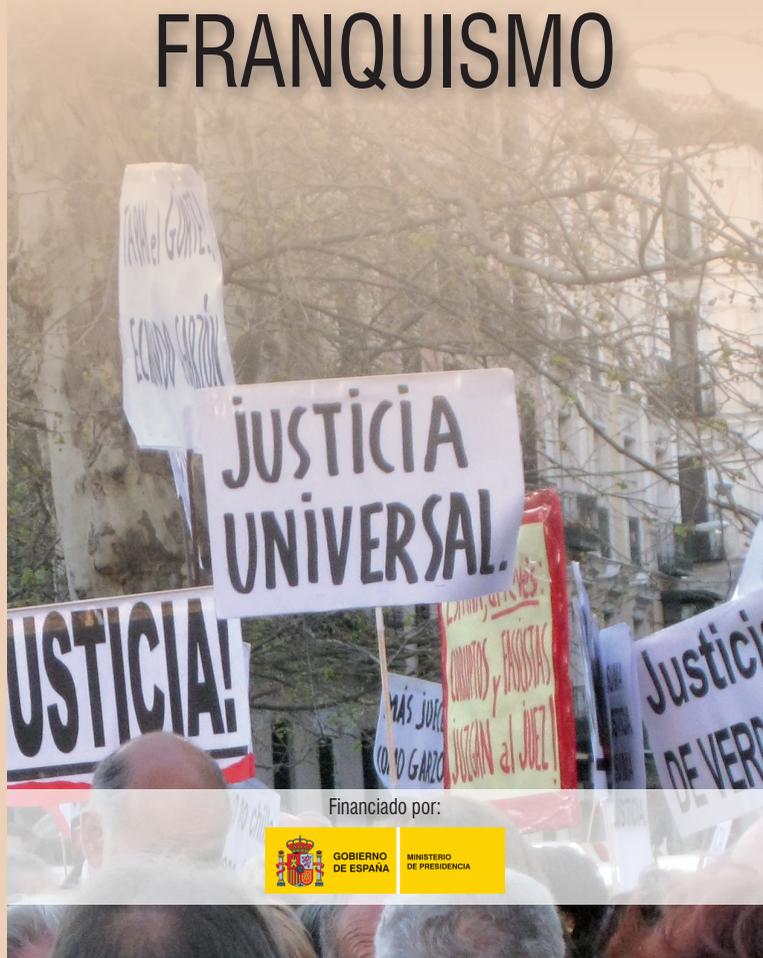
**ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN
DE LA MEMORIA HISTÓRICA**

OFICINA DE MADRID
C/. Francisco Madariaga, 30, bajo
(Metro Pueblo Nuevo)
28017 Madrid

Teléfono de Información 91 233 58 51
oficinamadrid@memoriahistorica.org

HORARIO ATENCIÓN
Miércoles de 18 a 21 horas

Financiado por:



Financiado por:



Objetivos

- **Reconocimiento y dignificación de la MEMORIA.**
- **Escuchar, orientar y atender las necesidades de víctimas y familiares.**
- **Ofrecer un espacio para la dignificación, el encuentro y la educación en derechos humanos.**



Información e inscripción

Las personas interesadas en contactar con la oficina, para colaborar voluntariamente, disponen del correo electrónico: oficinamadrid@memoriahistorica.org

Si quieres recibir información de la oficina, déjanos tus datos o escribe:

Nombre y Apellidos:

.....

Teléfono:

Mail:

Envíalos a: ARMH-PSF Oficina de Madrid
C/ Francisco Madariaga 30, bajo. 28017 Madrid

Si quieres hacer un donativo:
Caja de Navarra. CCC: 2054 0333 07 9147947367
Concepto: Donativo Oficina Memoria-Madrid.

La oficina de Madrid, una necesidad

La Oficina de Madrid se crea ante la necesidad de atención que plantean familiares y víctimas de la represión franquista. Se trata de lograr el reconocimiento y la dignificación de su memoria mediante la investigación de casos de personas desaparecidas, donación de testimonios y atención psico-social. Asimismo, son objetivos de las actividades de la Oficina la divulgación y la educación en derechos humanos.

Los responsables del proyecto

La responsabilidad del proyecto corresponde a un equipo de voluntarios e investigadores, miembros de la ARMH y de PSF de Madrid, de carácter multidisciplinar, especializado en diversas áreas de las ciencias sociales y con experiencia en grupos de apoyo mutuo.

Personas a las que atiende la oficina

La Oficina está abierta a todas aquellas personas que quieran donar su testimonio o contar con nuestra colaboración para cualquiera de las áreas que se detallan:

Áreas de actuación

- **Área de testimonios:** Donación voluntaria de testimonios de víctimas directas o indirectas de la represión, durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.
- **Área de investigación:** Búsqueda y análisis de información sobre casos de personas desaparecidas.
- **Área jurídica:** Atención e información sobre las ayudas y derechos de víctimas y familiares.
- **Área psico-social:** Búsqueda de recursos para la mejora de la situación socio-económica de las víctimas y atención psicológica.
- **Área de difusión:** talleres, charlas y conferencias destinadas a la educación y sensibilización en derechos humanos y recuperación de la memoria histórica en España.